

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD

25338 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA). Objeto: Ampliación de licencias Metavision para el Hospital Universitario de Ceuta y el Hospital Comarcal de Melilla. Expediente: Covid108.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA).
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2869002B.
 - 1.3) Dirección: Alcalá, 56.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28014.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.11) Correo electrónico: bazuara@ingesa.sanidad.gob.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.ingesa.sanidad.gob.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BCFBo8vhaU8%3D>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 2.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 2.2) Actividad principal ejercida: Sanidad.
4. Códigos CPV: 48000000 (Paquetes de software y sistemas de información).
5. Lugar principal de entrega de los suministros: ES.
6. Descripción de la licitación: Ampliación de licencias Metavision para el Hospital Universitario de Ceuta y el Hospital Comarcal de Melilla.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado sin publicidad acelerado.
9. Criterios de adjudicación: Requisitos técnicos (Ponderación: 100%).
10. Fecha de adjudicación: 29 de mayo de 2020.
11. Ofertas recibidas:
 - 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
 - 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 0.
12. Adjudicatarios:
 - 12.1) Nombre: Computadoras Navarra S.A.
 - 12.2) Número de identificación fiscal: A31107865.
 - 12.7) País: España.
13. Valor de las ofertas:
 - 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 25.135,71 euros.
18. Fecha de envío del anuncio: 18 de mayo de 2021.

Madrid, 18 de mayo de 2021.- Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.

ID: A210032974-1